EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CDPSAG-2-2026

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Orgánica No. 009 de 2012, y lo establecido en el procedimiento de contratación, en especial lo pertinente al diligenciamiento del formato GJ.110.P14.F02, el señor **JULIAN DAVID RODRIGUEZ DUARTE**, identificado con la C.C. 1.193.236.360 de Sogamoso, Boyacá, viene cumpliendo a satisfacción con el objeto del CDPSAG-2-2026 del 22 de enero de 2026, suscrito con la Auditoría General de la República y con acta de inicio del 16 de febrero de 2026.

Adicionalmente certificó que la contratista se encuentra al día con el pago de aportes parafiscales y aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.

Se expide la presente certificación para efectos de pago del Certificado de Disponibilidad Presupuestal núm. 8726 del 08 de enero de 2026, bajo el siguiente rubro: C-2501-1000-7-53105B-2501012-02 – ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – SERVICIO DE CONTROL FISCAL MICRO – IMPLEMENTACIÓN PLAN GENERAL DE AUDITORÍAS NACIONAL, con afectación presupuestal al Uso **A-02-02-02-008-003-09**, OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P., por la suma de **TRES MILLONES MIL PESOS M/CTE ($3.000.000)**, correspondientes al **cuarto pago** del período comprendido entre 01/05/2026 y el 31/05/2026.

Bogotá D.C., a los cinco (04) días del mes de junio de 2026.

PEDRO PABLO CRUZ ROJAS
Supervisor Contrato CDPSGA-2-2026